PARTICIPACIÓN CONSORCIO ANEXO C

Señores
RECTOR UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Calle 5 No 4-70
Popayán (Cauca)

REFERENCIA: Convocatoria No. 40 DE 2015"

Los suscritos HERNAN DARIO SANCHEZP PANTOJA, CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO y MIKE STEVEN DELGADO CHILMA, quienes actuamos en nombre y representación de ellos mismos, manifestamos nuestra decisión de participar como Consorcio, en LA CONVOCATORIA Nº 040 DE 2015, cuyo objeto se refiere a REALIZAR OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS CARVAJAL, EN SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA, PARA ESPACIOS ADMINISTRATIVOS, COMPLEMENTARIOS (CAFETERIA, BAÑOS), SALONES DE CLASE Y LABORATORIOS, EN PANEL YESO ST 1/2", CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y DISEÑOS DEL ANEXO TÉCNICO. UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

1- Denominación: El Consorcio se denomina CONSORCIO MS
2- Integración: El Consorcio está integrado por:

Nombre	NIT o CC	% de Participación
HERNAN DARIO SACHEZ PANTOJA	1.063.806.257	40
CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	40.404.583	20
MIKE STEVEN DELGADO CHILMA	10.305.516	40

3- Duración: La duración del Consorcio se extenderá desde la presentación de la propuesta, por el término del contrato y año más.
4- Responsabilidad: Los consorciados responderemos solidariamente por el cumplimiento total de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.

5- Representante: Para todos los efectos, el representante del consorcio es HERNAN DARIO SANCHEZ PANTOJA identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.063.806.257 expedida en Timbío, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de ser favorecido en la adjudicación, para celebrar el contrato y efectuar su liquidación, con el fin de cumplir con las obligaciones contractuales que adquiera el Consorcio.

6- Sede del Consorcio:
Dirección: Carrera 22A No. 5-32
Teléfono: 3113926631
Ciudad: Popayán

En constancia se firma en Popayán el día Lunes 4 de Enero de 2016

HERNAN DARIO SANCHEZ PANTOJA
CC. 1.063.806.257 de Popayán

CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO
CC. 40.404.583 de Villavicencio

MIKE STEVEN DELGADO CHILMA
CC. 10.305.526 de Popayan

HERNAN DARIO SANCHEZ PANTOJA
Representante Legal CONSORCIO MS
CC. 1.063.806.257 de Popayán

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
DIVISION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS

ACTA DE LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO No. 2.3.31/65 DE 2015

1.DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:

CONTRATO PRINCIPAL:	CONTRATO No.2.3.31/65 DE 2015
CONTRATANTE:	UNIVERSIDAD DEL CAUCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO MS
IDENTIFICACION:	900.925.263-5
INTERVENTOR:	ANDRES IGNACIO ESCOBAR CADAVID
SUPERVISOR	DIEGO ANDRES CASTRO GARCIA
OBJETO:	Obras de adecuación y mantenimiento en las intalaciones del campus carvajal, en santander de Quilichao-Cauca, para espacios administrativos(cafeteria,baños)salones de clase y laboratorios en panel yeso st 1/2" conforme a las especificaciones y diseños del Anexo tècnico.Universidad del Cauca.
RESERVAS PRESUPUESTALES:	Disponibilidad Presupuestal Contrato Principal No. 2.3.31./65 20015, de la División Financiera de la Universidad del Cauca
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$ 593,445,639.00
VALOR ADICIONAL	$ 264,390,182.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 857,835,821.00**
PLAZO INICIAL:	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL:	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

2. PARTES QUE INTERVIENEN

En Popayán, a los veintiuno (21) días del mes de Noviembre se reunieron en las dependencias de la Universidad del Cauca , el Ingeniero Hernan Dario Sanchez, en calidad de representante legal del contratista, el Ingeniero Andres Ignacio Escobar en calidad de interventor y el Arquitecto Diego Andres Castro supervisor de la Universidad del Cauca, con el fin de elaborar la presente acta final de obra objeto del contrato .

3.CRONOLOGIA

INICIACION DEL CONTRATO PRINCIPAL	30-dic-15
ACTA DE SUSPENSION 01	30-dic-15
ACTA DE REINICIACION 01	14-mar-16
ACTA DE OBRA N°1	13-abr-16
ACTA DE OBRA N°2	31-may-16
ACTA DE OBRA N°3	31-jul-16
ACTA DE OBRA N°4 Y FINAL	11-ago-16
VENCIMIENTO DEL CONTRATO	13-ago-16
LIQUIDACION DEL CONTRATO	21-nov-16

4. VALOR OBRA CONTRATADA

VALOR DEL CONTRATO	$ 593,445,639.00
VALOR ADICIONAL MAYOR CANTIDAD	$ 264,390,182.00
VALOR TOTAL OBRA CONTRATADA	$ 857,835,821.00

CUADRO DE EJECUCION FINAL DE OBRA

No.	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	CIELO FALSO				
1.01	CIELO RASO EN PANEL YESO ST 1/2" (incluye pintura)	M2	1870.64	$ 41,892	$ 78,364,851
2	MUROS				
2.01	MURO TIPO 1 - MUROS PERIMETRALES PLACA DE YESO EXTRADURA 5/8"- 2 CARAS (incluye pintura)	M2	647.21	$ 91,134	$ 58,982,836
2.02	MURO TIPO 4A - PLACA DE YESO EXTRADURA 5/8" - 2 CARAS - AULAS (incluye pintura)	M2	293.85	$ 106,379	$ 31,259,469
2.03	MURO TIPO 1A - MUROS PERIMETRALES EN PLACA DE YESO EXTRADURA 5/8" - 1 CARA - EXTERIOR (incluye pintura)	M2	182.99	$ 64,880	$ 11,872,391
2.04	MURO TIPO 2 - MUROS PERIMETRALES - PLACA DE YESO EXTRADURA 5/8" + PANEL YESO RH 5/8" (incluye pintura)	M2	88.81	$ 92,733	$ 8,235,618
2.05	MURO TIPO 3 - PLACA DE YESO EXTRADURA 5/8" - 2 CARAS (incluye pintura)	M2	1018.03	$ 83,674	$ 85,182,642
2.06	MURO TIPO 4 - PLACA DE YESO EXTRADURA 5/8" + PANEL YESO RH 5/8" - 2 CARAS - MIXTO (incluye pintura)	M2	73.88	$ 85,274	$ 6,300,043
2.07	MURO TIPO 5 - PANEL YESO RH 5/8" + PANEL YESO RH 5/8" - 2 CARAS (incluye pintura)	M2	184.07	$ 86,873	$ 15,990,713
2.08	TAPAS EN PLACA DE YESO EXTRADURA 5/8" (incluye pintura)	ML	0.00	$ 18,362	$ -
2.09	CARTERA PLACA DE YESO EXTRADURA 5/8" - 2 CARAS (incluye pintura)	ML	0.00	$ 31,011	$ -

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
DIVISION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS

ACTA DE LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO No. 2.3.31/65 DE 2015

3	ESTRUCTURA						
3,01	PTS 90X90X2 COLUMNAS	ML	1174,85	$	65.965	$	77.499.112
3,02	PLATINAS DE ANCLAJE PTS	UND	402,00	$	15.223	$	6.119.646
4	REFUERZOS Y ACCESORIOS PLASTICOS						
4,01	FILOS PLASTICOS	ML	252,00	$	5.316	$	1.339.632
4,02	DILATACIONES PLASTICAS MUROS	ML	1166,23	$	5.677	$	6.853.948
4,03	REFUERZOS DE MADERA - PUERTAS Y VENTANAS	ML	1514,29	$	8.254	$	12.498.950
4,04	REFUERZOS DE MADERA - MUEBLES	ML	85,20	$	8.254	$	703.241
4,05	SOPORTES ELECTRICOS	UND	217,00	$	5.316	$	1.153.572
4,06	SOPORTES HIDRAULICOS	UND	0,00	$	5.316	$	-
5,0	ITEMS NO PREVISTOS Y/O OBRAS ADICIONALES						
5,01	DEMOLICIÓN DE MUROS	M2	299,99	$	12.643	$	3.792.774
5,02	DEMOLICION ENCHAPE CERAMICO	M2	8	$	5.663	$	45.304
5,03	PTS 90X90X2 VIGAS	ML	1094,45	$	65.965	$	72.195.394
5,04	PERFORACION COLUMNAS METALICAS	UND	394	$	5.890	$	2.320.660
5,05	DEMOLICION VIGAS AMARRE	ML	109,1	$	4.374	$	477.203
5,06	DEMOLICION COLUMNAS AMARRE	ML	21,78	$	4.374	$	95.266
5,07	ACARREO Y BOTE DE MATERIAL DE DEMOLICIÓN	M3	147	$	18.700	$	2.748.900
5,08	LIMPIEZA	M2	5573,014	$	693	$	4.976.702
5,09	DESMONTE DE CUBIERTA	M2	362,2	$	3.641	$	1.318.770
5,10	CUBIERTA EN TEJA DE A.C. NO 5	M2	362,2	$	44.200	$	16.009.240
5,11	AISLAMIENTO TERMICO FRESCASA	M2	0	$	22.317	$	-
5,12	TRASLADO DE UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO DE 3600 KG AL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS CARVAJAL DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	UND	6	$	350.600	$	2.103.600
5,13	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO POR TUBO PVC EN MURO LIVIANO.	UND	98	$	25.219	$	2.471.496
5,14	SALIDA ILUMNINACIN POR TUBO EMT EN CIELO FALSO	UND	291	$	47.642	$	13.863.822
5,15	SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE POLO A TIERRA CIRCUITO REGULADO EN TUBERIA PVC 3/4"CON ACCESORIOS.CAJAS PVC(CAJAS 2"4Y 4"4 CON SUPLEMENTO CUANDO SE REQUIERA) SIN CABLEADO SOLO ENTUBADO EN PARED.	UND	71	$	26.243	$	1.863.221
5,16	AISLAMIENTO TERMICO FRESCASA PARA MUROS	M2	611,6	$	22.317	$	13.649.077
5,17	DEMOLICION DE PISO	M2	105,32	$	18.300	$	1.927.356
5,18	PISO EN CONCRETO DE 3000PSI. E= 8-10CM	M2	105,32	$	56.383	$	5.938.258
5,19	REPELLO Y ESMALTADO DE PISO E=2,5 CM	M2	105,32	$	17.626	$	1.856.370
5,2	ARREGLO DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	723,91	$	6.660	$	4.821.241
5,21	ESTRUCTURA METALICA PARA CIELO FALSO	KG	3523,74	$	7.900	$	27.837.546
5,22	MESON SUPERBOARD 8MM	ML	8,01	$	97.226	$	778.780
5,23	SOLAPA LAMINA GALVANIZADA	ML	79	$	18.056	$	1.426.424
5,24	MUROS SUPERBOARD 8MM + PANEL YESO RH - DOS CARAS - MIXTO - PARA BATERIA SANITARIA (Incluye pintura)	M2	111,57	$	100.593	$	11.223.132
5,25	CIELO RASO AREA ADMINISTRATIVA	ML	339,29	$	41.892	$	14.213.537
5,26	MURO EN MAMPOSTERIA	M2	31,2	$	58.464	$	1.824.077
5,27	RELLENO, MURO REFORZADO,PISO PRIMARIO PARA EL ALMACEN MODULO 3	GLB	1	$	600.000	$	600.000
5,28	PINTURA MUROS MAMPOSTERIA, VINILO TIPO 1, TRES MANOS	M2	380,7	$	5.900	$	2.246.130
5,29	DESMONTE Y TRASLADO DE NAVES METÁLICAS	UND	4	$	60.000	$	240.000
5,3	ACOMETIDA ELECTRICA EN TUBERIA EMT NO INCLUYE CABLEADO	ML	165	$	4.500	$	742.500
5,31	CORREDIZA EN ALIMINIO, SISTEMA 5020 CON VIDRIO TRANPARENTE 4MM	M2	110,34	$	162.500	$	17.930.250
5,32	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTAS P1, EN ALUMINIO MARCO 3"1", NAVE 3"X1 1/2 " , VIDRIO TRANSPARENTE 4 MM CON CHAPA.	UND	11	$	614.000	$	6.754.000
5,33	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTAS DOBLES P4 SISTEMA AVATIBLE, EN ALUMINIO , VIDRIO TRANSPARENTE 4 MM CON CHAPA Y VISAGRA.	UND	4	$	936.039	$	3.744.156
5,34	CARTERA PLACA DE YESO EXTRADURA 5/8" - 1 CARA (incluye pintura)	ML	1519,56	$	24.687	$	37.512.618
	COSTO DIRECTO						$ 681.904.468,00
	AUI (25) %						$ 170.476.117,00
	COSTO DIRECTO + COSTO INDERECTO						$ 852.380.585,00
	IVA 16% SOBRE UTILIDAD %						$ 5.455.236,00
	COSTO TOTAL						$ 857.835.821,00

6.- BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR DEL ANTICIPO RECIBIDO		$ 83.622.790,00
VALOR DEL ANTICIPO AMORTIZADO EN ACTA No.1	$ 25.292.856,00	
VALOR DEL ANTICIPO AMORTIZADO EN ACTA No.2	$ 35.340.723,00	
VALOR DEL ANTICIPO AMORTIZADO EN ACTA No.3	$ 22.989.211,00	
SUMAS IGUALES	$ 83.622.790,00	$ 83.622.790,00

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
DIVISION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS

ACTA DE LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO No. 2.3.31/65 DE 2015

7.- BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DE LA OBRA CONTRATADA		$ 593,445,639.00
VALOR DE LA OBRA ADICIONAL		$ 264,390,182.00
VALOR DE LA OBRA EJECUTADA	$ 857,835,821.00	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 857,835,821.00	$ 857,835,821.00

La Universidad del Cauca deja constancia que las obras se reciben a satisfacción y cumplen con las especificaciones requeridas, pero la entrega por parte del contratista y recibo por parte de la Universidad del Cauca, no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el Contrato, en cuanto a estabilidad y calidad de las obras ejecutadas.

Para constancia se firma en Popayán a los veintiun (21) dias de Noviembre de 2016, por quien en ella intervienen.

HERNAN DARIO SANCHEZ PANTOJA
Representante legal Consorcio MS

ANDRES IGNACIO ESCOBAR CADAVID
Interventor

DIEGO ANDRES CASTRO GARCIA
Supervisor

Vo.Bo.

DRA. YANETH NOGUERA RAMOS
Vicerrectora Administrativa

DR. EDGAR DE JESUS VELASQUEZ
Rector

DU FIN 2016 [illegible]

La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

Y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Mike Steven Delgado Chilma

c.c. No. 10.305.616 Popayan

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios,
le otorga el Título de

Magíster en Ingeniería de Vías Terrestres

con todos los derechos, privilegios y dignidades que le facultan para
el ejercicio de la maestría

Popayán, 02 de Junio de 2023

Registrado en el libro de Diplomas No. 087 Folio No. 872 Diploma No. 872-23
Resolución No. 0592 - 17.05.23 Acta No. 26.2.06.23

El Rector de la Universidad, | El Decano de la Facultad, | La Directora Centro de Postgrados, | La Secretaria General de la Universidad

La Universidad del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

Mike Steven Delgado Chilma

C.C. Nº 10.305.516 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Ingeniero Civil

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan
para el ejercicio profesional

Popayán, Ciudad Universitaria, 26 de Agosto de 2011

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 075-Folio Nº 1076
Resolución Nº 711.23.08.11 - Diploma Nº 1076.11 - Acta Nº 23.26.08.11

Rector de la Universidad | Decano de la Facultad | Secretaria General de la Universidad

La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Mike Steven Delgado Chilma

C.C. N° 10.305.516 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Especialista en Ingeniería de Vías Terrestres

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo Facultan
para el ejercicio de la Especialización

Popayán, 16 de Marzo de 2018

Registrado en el Libro de Diplomas N° 082 Folio N° [illegible]

Diploma N° 206-18

Resolución N° 128 16/02/2018 Acta N° 08 16/03/2018

El Rector de la Universidad.	El Decano de la Facultad.	Director Centro de Posgrados	La Secretaria Gral. de la Universidad.

ACTA DE GRADO Nº 09 del 16 de marzo de 2018

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 12:00M, del día viernes dieciséis (16) de marzo de dos mil dieciocho (2018) y en cumplimiento de la Resolución R-128 del 16 de febrero de 2018 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaría General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE VÍAS TERRESTRES

A:

MIKE STEVEN DELGADO CHILMA

CC. 10.305.516 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad como Especialista en Ingeniería de Vías Terrestres

Se registra en el Libro Nº 082; Folio Nº: 206; Diploma Nº: 206-18

La ceremonia finaliza a las 1:00p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JOSE LUIS DIAGO FRANCO - Rector; ALDEMAR JOSE GONZALEZ FERNANDEZ - Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, MARTHA LUCIA CHAVES ZUÑIGA - Directora Centro de Posgrados, LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS, Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a dieciséis (16) de marzo de dos mil dieciocho (2018).

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS

Secretaria General

Elaboró: Mayam 31

ACTA DE GRADO Nº 33 del 26 de agosto de 2011

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 9:00a.m. del día viernes veintiséis (26) de agosto de dos mil once (2011) y en cumplimiento de la Resolución R-711 del 23 de agosto de 2011 expedida por el Rector del Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el juramento y le otorga el título de:

INGENIERO CIVIL
A:

MIKE STEVEN DELGADO CHILMA
cc10305516 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Ingeniero Civil.

Se registra en el Libro Nº:075; Folio Nº:1076; Diploma Nº:1076-11

La ceremonia finaliza a las 10:00a.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) DANILO REINALDO VIVAS RAMOS - Rector; JULIO CÉSAR DIAGO FRANCO - Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; ; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a veintiséis (26) de agosto de dos mil once (2011)

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Elaboró Sandra G.

008233

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2026-4564668

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MIKE STEVEN DELGADO CHILMA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 10305516, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 19202-214694 desde el 24 de Octubre de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1666.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.